

Estampilla
Municipal
\$ 6.00

Formulario No. 5
Permiso de Edificación No. 2756- E - 148

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 6 de Diciembre de 1947
Vence 6 de Junio de 1947 de 1947 (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 1149- J- 105

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 148 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don SARA VALENZUELA V. para construir un edificio nuevo destinado a Habitación de 3.60 mts. de altura, de clase F. de edificación, en la calle Las Heras N° 1082 No.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Sara Valenzuela V. domicilio Chacabuco N° 83
Supervigilada por Sr. Julio Rios domicilio Santiago
Arquitecto por Sr. E. Buddenberg. domicilio Colo N° 356
matric. No. Jorge Rivera Parga. patente No. San Martin N° 530
Constructor domicilio
matric. No. 3992 patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 172.m2.
Dimensiones del terreno 172.m2. mts. 2. superficie edificada 1° 67.m2. mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- dos copias.-**
- 1.o Plano de situación
 - 2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio
 - 3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
 - 4.o » de agua potable **dos copias.-**
 - 5.o Planos de plantas de los diferentes pisos **dos copias.-**
 - 6.o » de fachadas **dos copias.-**
 - 7.o Secciones verticales **dos copias.-**
 - 8.o Planos de detalles **cimientos, techumbre, dos copias.-**
 - 9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica
 10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente **dos copias.-**
 11. Especificaciones técnicas
 12. Cálculos de resistencia **asciende a la suma d \$104.145.00 (CIENTO CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS).**
 13. **LIBRETA DE CONTROL**
 14. Varios

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el occurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación	Blt. N°	\$367.-
Id Inspección	"	400.-
Libreta d. Control	"	50.-
		\$817.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el occurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido las respectivas autorizaciones parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramon del Castillo Auza

Dirección de Obras Municipales

Timbre